

El Castellano

Regulación, Redacción y Administración { Teléfono, número 1-8-8
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, adm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
En la capital: 8 pesetas mensuales
Fuera de la capital: 10 pesetas mensuales
Teléfono: 1-14
Calle: 1-14
Estación de Proceso de Correos

CRONICA DE MADRID

MANIOBRA INTOLERABLE

En Madrid se ha celebrado, después de haberlo anunciado profusamente, un mitin pro frente único del Magisterio. Nada tendríamos que oponer si el pretendido frente único no encubriera torpes designios, una maniobra del más viejo y torpe estio. Se intenta colocar al Magisterio bajo el pabellón odiado y cajamitoso del marxismo, de ese marxismo que por destructor y vergonzante está siendo echado de todos los países. Hace tiempo se infirió el microbio socialista en los cuerpos de Correos y Telégrafos, y ya estamos viendo cuáles son sus frutos. Ahora trata de extender su radio de acción a otros cuerpos, y sigue nada menos, que aquellos cuya misión es más delicada. Parece que se intenta que los maestros sean los instrumentos por medio de los cuales se apoderen del alma del niño, inculcando ideas negativas y envenenadoras.

El primer acto pro frente único dice que es lo que se persigue, y quienes son los interesados en erigirse mentores de la clase. Ha quedado al descubierto que aspiran a meter en aventuras revolucionarias a la parte del Magisterio que crea en la buena fe de los dirigentes del frente único. Es irrisorio que don Marcelino Domingo, el político más fracasado de la República, el jefe de aquel partido, puesto que hoy sólo es un recuerdo grotesco, formado por ambiciosos, despechados y fracasados, que se llaman radical socialista. Adicé discursos de dos horas a propugnar unas reformas y unas mejoras que de él haber querido y de haber sabido lo que se traía entre manos, pudo implantar cuando contaba con unas Cortes constituyentes adictas que aplaudían desenfrenadamente los mayores disparatos y las más grandes enormidades siempre que procedieran de los ministros.

Será el cómo que hubiera personas cultas que se desjan en pañar por promesas deslumbradoras. Páse que a los obreros se los atraigan pintándoles una mañana totalmente venturoso; pero los maestros no pueden dejarse enganar por personas de la talla mental de un Teodomiro Menéndez o un Lucio Martínez. Nadie podrá suponer que él no estar conforme con los iniciadores del frente único, implicó negar a los maestros el derecho que les asiste de trabajar y gestionar con verdadero interés que se lleven a la «Gaceta» las mejoras que sean justas. Los gobernantes deben preocuparse de retribuir decentemente a clase tan sufragada, y a la que se tiene encomendada la formación espiritual de los hombres del mañana. Se dirá que otros funcionarios del Estado no cobran sueldos mayores. Evidente. Sin embargo, tampoco todos los funcionarios públicos se ven obligados después de terminar sus carreras, a marcharse a pueblecillos alejados por cientos de kilómetros de la capital, cargando hasta de medios de co-

Las Catedrales españolas y Adolfo de Sandoval

El ilustre escritor y académico Adolfo de Sandoval, ha recibido de una de nuestras primeras Casas Editoriales, el honoroso encargo de hacer un libro de Catedrales españolas; cantor insuperable Sandoval de ellas, al decir unánime de la crítica patria y extranjera. Esa misma casa publicó recientemente el libro de Sandoval «España (II), Centro, Norte y Levante», la cual vez, por su espléndida y artística presentación, el mejor y más lujoso libro aquí publicado, y que tanto agradó al Romano Pontífice, la quien se lo aprendieron el autor y la Casa Editora. Y asimismo lo Su Santidad el celebradísimo libro de Sandoval, «El Pobrellito de Asís», de enorme actualidad por las cuestiones que en él se tratan, y lleno de caridad y de pacifismo evangélico, que le hacen tan cautivador y sugestivo. El libro de las Catedrales españolas será tanto o aún más fujoso y magnífico que el «España (II)».

(De «El Debate».)
Por nuestra parte añadimos que la Catedral de Burgos ocupará un lugar destacado en el interesante libro.

Diálogos callejeros

—¡Eso que te digo es cierto!
—Pero ¿cómo me vas a convencer de que los estudiantes católicos van a tirar la casa por la ventana?
—¿Es que no me crees? ¡Pues marcha de mi lado jirino! ¡Largo, caballero!
—¡Largo Caballero yo! Pero si soy cavernícola.
—¡Cuchufleas aparte! Te vas a convencer en seguida de lo que te digo. Verás. Vas a ir inmediatamente a donde Pérez Cecilia a comprarle una radio y pides una entrada para la función del domingo en el Círculo Católico; y si para muestra no te basta un botón vete donde Julián Campo y te convencerás.
—Me estás dejando turulato...
—Pero si además esa función es buena para la felicidad del hogar, porque a la par que adquieres una entrada donde Jacinto Martínez a donde Domiciano, puedes comprar a la parienta un corte de traje.
—¿Y si me llama manirroto?
—Pues la dás un poco jabón. La Toja que haiga compra en la Droguería Evelio pus ahí también venden esas tradas.
—Mas aconsejao tanta compra que en verdad, como no me meta enchufista...
—Pues que te haga un empréstito el Banco España.
—¡Te daba así!

municación. Además los maestros tienen que asistir a las clases por mañana y tarde, mientras otros empleados públicos sólo tienen oficinas por la mañana, quedándose el resto del día para buscarse una ocupación que les allegue un suplemento salvador. A los maestros hay que darles plena satisfacción, pero deben repudiar a los que quieren llevarles por caminos equivocados.
EMIGDIO MOLINA.

Del momento político

“El poder vendrá necesariamente a nuestras manos”, dice Gil Robles

El domingo se celebró en Salamanca un acto de homenaje a la presidenta de la Asociación Feminina de Acción Ciudadana, doña Abilia Arroyo. Hablaron los cinco diputados católicos de Salamanca, señores Casanueva, Lamamié de Clairac, Cimas Leal, Castaño y Gil Robles. El discurso del jefe de la minoría Popular Agraria tuvo una gran significación política, por lo que reproducimos algunos párrafos interesantes. Se refiere a unas palabras pronunciadas por el señor Castaño, que dijo que las derechas no se habían apoderado de ningún postulado, y dice que no está con firme, porque conquistas grandes significaron las elecciones repetidas, que dieron el triunfo a las derechas, culminando en las últimas de diputados a Cortes, que derrotaron a Azaña y a los socialistas. Desalojadas del Poder las extremas izquierdas, quedaba un sector de izquierdas más moderadas que llevaban una gran parte de la opinión nacional. Era necesario un experimento que viniera desde la izquierda hasta el centro. Y yo acepté y aun apoyé a esos elementos de centro, aun estando disconforme doctrinalmente. Se nos dijo: Hay elementos que pueden formar Gobierno, y respondimos: Bien, nosotros no tenemos prisa ninguna en gobernar, porque vemos el camino claro y yo se que el Poder necesariamente vendrá a nuestras manos. Vamos, pues, a ensayar una experiencia, y pudimos decir a esos elementos: Os vamos a apoyar con nuestros votos, pero aun así no podréis librarnos del fracaso, por vuestra táctica. Y aquí veis a lo que ha quedado reducido aquel experimento: a un Gobierno totalmente agotado y sin prestigio alguno. Les hemos mantenido y alentado, con la esperanza de que hicieran una obra nacional. Hoy ya tenemos bastante experiencia, porque hemos comprobado que ya no hay más que un Gobierno que está viviendo en la esterilidad más vergonzosa que ha vivido Gobierno alguno. Esta experiencia está en trance de concluirse, y yo puedo pedir a los que están conmigo un nuevo sacrificio de disciplina. Yo podré pedirles ese sacrificio que no está compensado con la labor de los actuales gobernantes, porque no está todo agotado. Aun es necesario deducir algunas experiencias más del fenómeno revolucionario. Aun es necesario agotar soluciones intermedias, análogas a la actual. Pero después no hay más que un Gobierno netamente de derechas. Primero, agotado todo, y entonces será llegado el momento de decir: Doscientos diputados de derechas que han estado colaborando con aquellas fuerzas piden el Poder. Se ha concluido el experimento. El Poder para nosotros, porque negarlo, sería un golpe de Estado. Yo he querido decir estas palabras en Salamanca porque vosotros tenéis la obligación de pedirnos todas las explicaciones que creáis. Por eso digo que hay que liquidar esta solución insostenible hoy, mañana agota toda posibilidad, para que no se nos tache de ambiciosos; pero luego gobernar nosotros plenamente.

Ve en sexta plana
Originales de interés

Contra el monopolio de la representación escolar

Los Estudiantes Católicos pedirán un plebiscito para demostrar la magnitud de la injusticia

Esperando de la equidad de los rectores una favorable acogida
La Confederación de Estudiantes Católicos nos remite la siguiente nota:
«También las nuevas Cortes se han sumado a la injusta actitud de quienes se obstinan en el mantenimiento del monopolio de la representación escolar. No nos resignamos a creer que sea esta la última vez que sobre el tema se plantee debate parlamentario ni que tan desafortunadamente acuerdo sea el que, en definitiva, prevalezca. Estamos seguros de que los grupos parlamentarios, conscientes de la responsabilidad que de tan agudo problema se deriva, iniciaran en plazo breve, con mejor éxito impetuosa demanda de solución. Pero entre tanto, ante la increíble parsimonia ministerial, que ni siquiera tiene la cortesía de consultar con los grupos más llamados a ser atendidos por su magnitud y solvencia, la Confederación de Estudiantes católicos de España convoca a todos los escolares a enérgico y concluyente esfuerzo. Como base de cualquier actuación posterior, nuestras Federaciones solicitarán en plazo brevísimo de los rectores de Universidades la urgente celebración de un plebiscito que, autenticado por la presencia de la autoridad académica, certifique definitivamente la magnitud de la injusticia que el monopolio representa. Del espíritu de equidad de los rectores, y de su percepción de la gravedad de la situación universitaria, esperamos una favorable acogida a tal solicitud. A ellos corresponde facilitar esta definitiva comprobación de la realidad universitaria, arbitrando sin más dilaciones urgente y equitativa solución. Y a los grupos parlamentarios más solventes actuar con vigilante unanimidad para impedir que una nueva demora, por pequeña que sea, agrave, quizás de modo irremediable, el pleito y sus consecuencias. Para los estudiantes todos, nuestro enérgico alerta. El momento exige de ellos una decidida actuación. Después de cinco años en que la decadencia universitaria alcanza en todos sentidos límites inconcebiblemente vergonzosos, es hora ya de saber si las autoridades de todo género quieren o pueden hacer algo.»

Arte y Deportes

(Nota semanal)

La Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro Arbós, estrenó hace unos días una obra del compositor español Joaquín Turina. Dicha obra, cons tituye un tríplice orquestal y lleva el título de «El Castillo de Almodóvar». Imagínase Turina al escribir su obra que había retrocedido unos cuantos siglos, evocando a los juglares y trovadores cuando se acercaban a la puerta del «castido castillo». En esta bella página musical se padecese acercar Turina a las ontras de Bretón y Chapi sobre escenas grandinas y fantasías moriscas que se saborean con marcada delectación. «El Castillo de Almodóvar» gustó mucho y Turina tuvo que acudir varias veces al palco escénico, siendo aclamado por el público. Recientemente ha aparecido en unas excavaciones de Italia una hermosa cabeza de estatua antigua, que se cree representa al emperador Domiciano. También un laborador, cuando trabajaba en su tierra, descubrió en perfecto estado de conservación una coraza, cuya característica es la magnífica esculpición del torax humano. Además encontró un casco, una espada y la punta de una lanza, todo lo cual ha sido llevado al Museo Nacional Italiano.

Días pasados fué robada una colección de tablas del siglo XVI de la Iglesia céntrica del antiguo Hospital Provincial, de Pamplona. Las tablas son valiosísimas y han sido recuperadas en Madrid, trasladadas a las del Archivo Provincial. Nuestro Excmo. Ayuntamiento, en una de sus pasadas sesiones, acordó adquirir la cabeza Casa de Miranda. En el que el Patronato Nacional de Turismo instalará el museo fotográfico de Castilla. Suponemos que se derribarán los muros que se han adosado a sus esbeltas columnas renacentistas, de belleza sin par, y de esa forma podremos admirar a nuestro sabor su patio famoso, única construcción en su clase en esta ciudad y que tan poco conocida es de los burgaleses.

También es de desear que se añege de de hiedra a los arcos del Palacio de los Comendadores, instalados en el paseo de la isla, pues las columnas de los mismos aparecen completamente padidas. Entendemos que la hiedra debe ser menos espesa que la que actualmente está plantada en aque lugar, con lo que ganarían en belleza los citados arcos. En el jardín que los circunda en parte, presentaría mejor aspecto que el que hoy tiene la estatua de Cervantes que se halla en el mismo paseo, debiéndosele colocar, como es natural, sobre un pedestal más esbeto y artístico que el que en la actualidad tiene.

Por fin es un hecho el combate entre Uzcudun y el alemán Schmelling, excampeón del mundo. El combate se celebrará el 8 de abril próximo en el Stadium de Montjuich, percibiendo el vasco diez mil pesetas, más el diez por ciento de la recaudación. Schmelling cobrará un tanto por ciento más.

Para cubrir gastos, se necesita hacer una taquilla de un millón de pesetas, cifra un poco fantástica. El encuentro, que parecía tener cierto interés, lo ha perdido últimamente al ser vencido el alemán por Steve Hamas. El Deportivo Alavés parece encontrarse en una situación desesperada. Recientemente no ha podido jugar el partido con el Sevilla por no tener dinero para los gastos de desplazamiento del futuro campeón de Segunda Liga.

Arte y Deportes

(Nota semanal)

«En Santander, falleció el famoso jugador del Racing, José Loredo. El futbol español pierde una figura de mucho relieve, pues aunque Loredo, no había sido nunca internacional, parece que jugaba en el partido que se celebrará con Portugal. A bordo del «Conte Biancamano» ha regresado a España el gran ciclista montañés Vicente Trueba, que, según dicen, viene muy desmejorado, pero como si hubiese acabado de correr la Vuelta a Francia. El clima argentino no ha sido, muy apropiado para el valiente corredor ciclista. El día 21 se celebró en Barcelona un march de boxeo, en el que se disputaba el campeonato español de los ligeros, entre Mico y Ribambau. Venció el boxeador catalán Mico por puntos, después de haber dominado pesadamente a su contrario. El día 22 celebró sorteo para los partidos de eliminación de la Copa de España de fútbol. Quedan exentos de jugar las eliminatorias, el Madrid, Athletic de Bilbao, Donostia y Oviedo. El campeonato de la Liga finaliza. La primera se ha complicado un poco después de la última jornada, aunque creemos que el Athletic de Bilbao es ya el campeón. En la segunda división, el Sevilla es ya el vencedor, ascendiendo legítimamente a la primera. En París el negro Alf. Brown ha vencido por puntos a Young Pérez, en el encuentro para el campeonato mundial. El baturo Ara ha perdido la oportunidad que se le ofrecía de ganar el título mundial de boxeo para España, pues ha perdido consecuentemente frente a Marco Thia, que le ha derrotado por puntos.»

El equipo nacional

Ante el campeonato del mundo de fútbol
El seleccionador nacional don Amadeo García Saizar, ha enviado ayer a la Federación Española de Fútbol los nombres de los jugadores que ha designado para que formen el equipo de la selección española que luchará el día 11 del inmediato marzo contra la selección de Portugal en el campo de Chamartin, de Madrid. Son los siguientes: Zamora; Zabala, Quincoces; Cilaurren, Marculeta, Fede, Ventolrá, Iraragorri, Lángara, Reguero, Gorostiza. Suplentes: Elizagurré, Goyeneche, Pedro Reguero, Valle; delanteros, Campana y Lazcano.

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Administración.—Circular sobre la formación de padrones y listas cobradoras para la exacción del impuesto de cedulas personales y reglas que importa conocer para establecer la normalidad. Dirección general de Ganadería.—Se anuncia para su provisión en propiedad la plaza de Inspector municipal veterinario del partido de Belorado, que integran los municipios de V. Franca Montes de Oca y Espinosa del Camino, vacante por dimisión. Censo de jurados.—Lista de varones que, con arreglo al art. 2.º del decreto de 18 de junio de 1931, tienen derecho a figurar en la de jurados del partido de Sedano. Providencias judiciales y anuncios. Cura el estómago, el Eldr Estomacal Sáiz de Carlos.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.—Teléfono, 272



EL M. I. SEÑOR

DON ANTONIO PRIETO POU-PARIÑA

DEAN DE LA SANTA IGLESIA BASILICA METROPOLITANA

Entregó su alma a Dios el día 27 de los corrientes, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.)

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis; el Excmo. Cabildo Metropolitano; sus hermanos, doña Antonia y don Sinesio (ausente); hermano político, don Manuel Yubero; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades hagan la caridad de encomendar a Dios el alma del ilustre finado en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, hoy, 28, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, así como al funeral y honras fúnebres, que se celebrarán en la S. I. C. B. M., el día primero de Marzo, a las diez de su mañana, por todo lo cual les anticipan las más expresivas gracias.

Vivía: Plaza de Santa María, núm. 4. No se reparten esquelas. Burgos 28 de Febrero de 1934

Écos de la vida local

El grado profesional del Magisterio

Se ha vulnerado el decreto de su creación

Continúan sin asistir a clase los alumnos del grado profesional del Magisterio. Un grupo de ellos ha estado hoy en nuestra redacción y nos ha rogado la reproducción del siguiente queo que publica «Informaciones» de ayer con el fin de que la opinión pública conozca los fundamentos jurídicos de su actitud.

Los alumnos del grado profesional del Magisterio de toda España se han acudido en huelga. Esta actitud obedece a que el Ministerio de Instrucción Pública, por una disposición reciente, ha ordenado que cursasen con arreglo al plan vigente, se les exigieran conocimientos especiales de título de bachiller, todo lo cual supone gastos y más gastos, y más años de carrera, ante lo cual numerosos jóvenes, contrarios en lo que se propone en una legislación vigente, no dudaron en ampliar sus estudios ni en pasar algunos años más de su juventud con tal de conseguir una capacitación superior a la que pudieran poseer aquellos que se conformaron con la carrera de maestro.

Crean las autoridades que algunos milares de jóvenes habrían seguido el grado profesional del Magisterio si hubiesen sospechado siquiera que no podrían obtener después derechos de superioridad? Les dije luego, o no hubiesen cursado esos estudios o hubieran elegido otra carrera, ya que los años empiezan en el grado profesional les fueran servido para obtener otra profesión. Se ha vulnerado, pues, el decreto de la creación, y se ha engañado a miles de jóvenes y se ha puesto de manifiesto que el Consejo Nacional de Cultura, el director de Primera Enseñanza y el ministro han obrado ligeramente sin tener en cuenta los derechos de cuantos en la actualidad cursan en nuestras Normales el grado profesional.

Estos alumnos, desde el año 31, recibiendo constantes promesas de que serían respetadas las disposiciones que a ellos se referían; no se resolvieron el asunto y ahora se encuentran que por una sencilla disposición del ministerio han sido desposeídos de aquellos derechos en virtud de los cuales comenzaron sus estudios.

Si lo que se desea es la dignificación del Magisterio y su perfecta formación profesional, lejos de matar estos impulsos de los jóvenes, deberían fomentarse cada vez más. Si prevalece la disparatada disposición del director de Primera Enseñanza, ¿quién serán los que de ahora en adelante se presenten en las Normales para hacer el grado profesional? Ninguno, ciertamente, porque el mayor sacrificio, el mayor número de años de carrera, exige también mayores derechos. Por este motivo esperamos que el señor Pareja Yébenes anule lo acordado para que los jóvenes alumnos vuelvan a las tareas escolares y den por terminada la huelga que hoy tienen planteada.

Huesos y articulaciones

CIRUGIA ORTOPÉDICA

INSTITUTO FISIOTERAPÉUTICO FIDES

M. BECERRA, 15 MADRID

ENRIQUE CANO PEREDA

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de galio, durezas, uñeros, etc. etc.

Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

Coliseo Castilla

Hoy a las siete en punto, GRAN FUNCION FEMINA

PROGRAMA DOBLE — DOS PELICULAS SELECCIONADAS DOS

1.º **La amante indómita**

La mejor creación de BEBE DANIELS y WARREN WILLIAMS.

2.º **Taxi (6 pájaros de cuenta)**

Por el gran artista JAMES CAGNET y LORETTA YOUNG

Precios: BUTACA, Caballeros, 0'75 - Señoras, 0'40

PRONTO: «AL ESTE DE BORNEO», dialogada en español; «UN HOMBRE DE PAZ», «POR EL MAR VIENE LA ILUSION» y «POR LA LIBERTAD».

El 1.º de marzo, rebaja en los precios de todas las localidades

Gobierno Civil

SOBRE LA PLAZA DE SECRETARIO DE LA DIPUTACION

El Gobernador Civil de la provincia, señor Sánchez Rivera, ha recibido el siguiente escrito:

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Burgos.

Jesús Fariña y Quiñán, abogado, vecino de Orense y provisto de cédula personal del corriente ejercicio, ante V. E. comparece y expone.

Que en el «Boletín Oficial» del día 20 del corriente mes, apareció la convocatoria extraordinaria de esa Diputación Provincial para el día 26 con el objeto de celebrar sesión para el nombramiento de Secretario de aquella Corporación. Basta leer el referido anuncio-convocatoria para convencerse plenamente que no se ajusta a las formalidades legales, pues se infringen preceptos legales como son los contenidos en los artículos 62 y 70 de la Ley provincial, que están vigentes actualmente.

La infracción es terminante: 1.º Porque no hizo la convocatoria V. E.; 2.º Porque no se citó por escrito y en su domicilio a cada uno de los Diputados, y 3.º Porque no han mediado ocho días, plazo mínimo que exige el artículo 62 antes citado.

Como la sesión que se celebró—caso de celebrarse—es nula, conforme determina el artículo 70 de la referida Ley provincial por no haber sido convocada por V. E. en la forma y con las circunstancias que previene el artículo 62 a que dejamos hecha referencia, se está en el caso, de que se deje sin efecto la citada convocatoria, a cuyo fin pondrá en conocimiento de la Corporación el acuerdo tomado, significándole que la convocatoria nueva que se haga, se hará conforme a la ley.

Determinados así concretamente los hechos y fundamentos de derecho en que me apoyo, reclamo por medio de este escrito la aplicación del precepto legal infringido, para preparar en su día la acción de responsabilidad civil con arreglo al artículo 11 del Reglamento de 23 de septiembre de 1934 en relación con el artículo 1.º de la Ley de 5 de abril del mismo año.

En su virtud: Suplico a V. E. se sirva acordar se deje sin efecto la convocatoria a la sesión extraordinaria del día 26 del corriente mes en que se iba a designar el Secretario de la Diputación provincial, pues es de justicia que pido en Orense para Burgos a 24 de febrero de 1934.—Jesús Fariña, Rubricado.

Decreto: Visto el precedente escrito y asimismo lo dispuesto en los artículos 62 y 70 de la Ley provincial de 29 de agosto de 1882 y en el Decreto Ley de 10 de junio de 1931; Considerando que la sesión extraordinaria que en el día de hoy, y hora de las cuatro de la tarde, ha de celebrarse la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación provincial, se ha convocado con infracción manifiesta de lo que ordenan los preceptos legales citados; Considerando que, por ello, debe ser suspendida, convocándose a otra en la que se respete lo que se dispone en los artículos de la Ley provincial que antes se señalaban, ya que de no hacerse así incurriría en responsabilidad el Gobernador que provee, aparte la nulidad de cuanto en tal sesión se acordase.

He resuelto dejar sin efecto la convocatoria de la sesión extraordinaria que en la tarde de hoy había de celebrarse por la Comisión Gestora de esta Excelentísima Diputación provincial para elegir Secretario de la misma, suspendiéndose por consecuencia su celebración y a virtud de lo que dispone el artículo 62 de la Ley provincial se acuerda tenga lugar la sesión extraordinaria en que ha de ser elegido el Secretario de la Diputación de esta provincia en el día diez de marzo del corriente año, citándose por escrito a los señores Gestores de dicha Corporación en sus respectivos domicilios y anunciándose el acto en el «Boletín Oficial» con ocho días de antelación, plazo que se tendrá también en cuenta para las citaciones a que se deja hecha referencia.

Burgos 26 de febrero de 1934.—El Gobernador, J. Sánchez Rivera.

CONVOCATORIA.

A virtud de lo dispuesto en los artículos 62 y 70 de la Ley provincial de 29 de agosto de 1882, se convoca a los señores gestores de

esta Excmo. Diputación provincial a sesión extraordinaria, que tendrá lugar en el salón capitular de la Corporación el día 10 de marzo, a las cuatro de su tarde, al solo objeto de elegir secretario de la misma, entre los concursantes al cargo dicho.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y efectos.

Burgos 26 de febrero de 1934.—El Gobernador, Juan Sánchez Rivera.

El temporal de nieves

Después de unos días primaverales ha vuelto a hacer su aparición la nieve que ha cubierto la ciudad, dando un aspecto fantástico a la misma.

Tal fué la cantidad de nieve caída anoche que infinidad de hilos de las líneas telefónicas urbana e interurbana cayeron por su peso con peligro para los escasos transeúntes que circulaban por la capital.

A mediodía de hoy había desaparecido casi en su totalidad la nieve, habiéndose encargado de ello el sot domo, a ratos, ha tenido a bien enviar a sus rayos, los individuos de la brigada de Policía Urbana y un número muy escaso de obreros municipales.

El Bando publicado por la Alcaldía obligando a los vecinos a que limpiasen las aceras de sus casas ha sido cumplido a medias, pues a las doce, todavía había algunas aceras con neves, en verdaderos barrizales, haciéndose el tránsito difícil y peligroso. En la Casa de Socorro se ha prestado asistencia a algunos transeúntes de diversas contusiones leves, ocasionadas por caídas.

Los coches de servicio de viajeros de Villahoz, Tordómar, Aguilar de Campoo, Roa, Villadiego, Quintanilla Escalada, Pedrosa del Príncipe, y Castrojeriz, Ontaneda, no han llegado hoy a la capital.

El coche de Villarcayo, hace el servicio por la carretera de Francia.

Gota de Leche

Hoy miércoles, a las cinco de la tarde, se reunirá en el domicilio social de esta institución la junta general reglamentaria de la misma para someter a su aprobación la Memoria y cuentas del año 1933 y renovar parcialmente la directiva.

Además se podrá tratar de toda clase de ruegos y proposiciones.

5 PTAS. 5 MES

Contabilidad - Ortografía Taqui-Meca - Aritmético Caligrafo-Francés-Inglés CARTEROS, Numerosa convocatoria. HACIENDA. Preparación eficaz

LAIN CALVO, 3, 2.º

Club Ciclista Burgalés

Se ha renovado la Junta directiva de la Sociedad deportiva Club Ciclista Burgalés, habiendo quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Florian Incián Leiva; Vice-Presidente, Gregorio González Ortiz, contador, Donaciano Bueno Afonso; Tesorero, Lorenzo Cuesta Nebreda; Secretario, Arsenio Santamaría Heras; Vicesecretario, Virgilio Pérez Izquierdo Canales; Vocales, Justo del Río Velasco, Juan José González Vega, José González García, José Blanco Urbary.

Barbería de BLANCO

SALÓN DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza

PRECIO, 10 PESETAS

SAN PABLO, 14

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Francisca de la Iglesia e Iglesia

que falleció el día 26 de febrero de 1934, a los 72 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, don José, presbítero (ausente); Sor Dominica (Hija de la Caridad) y doña Cecilia; hermano, don Victoriano de la Iglesia (Párroco de Vivar del Cid), hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo que les anticipan las gracias.

Vivar del Cid 28 de Febrero de 1934.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Carta Pastoral sobre el Centenario de la Pasión y Muerte del Señor

El último número del «Boletín Eclesiástico del Arzobispado» publica una Carta Pastoral del Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo, dirigida a sus diócesanos, sobre el Centenario de la Institución de la Eucaristía y de la Sacerdocio.

Insiste de nuevo S. E. en que todos los fieles, en el tiempo que queda del Año Santo, deben conmemorar esta fecha tan importante y trascendental en la historia universal, y sea la del XIX Centenario de la Pasión y Muerte del Redentor de los hombres, Jesucristo Nuestro Señor, rindiéndole gracias por las mercedes que ha hecho al mundo durante su santo recuerdo.

Ante la proximidad del cierre de este Año Santo, tan celebrado, es necesario concluirlo con no menos fervor y entusiasmo, recordando los acontecimientos más salientes que se conmemoran en este santo tiempo de Cuaresma y Semana Santa, de los que tan elocuentemente habla Su Santidad en la Bula «Quod nuper» en que se promulgaba el extraordinario y solemnisísimo Jubileo. Al efecto, el Comité Nacional Italiano de los Congresos Eucarísticos expuso la idea de las fiestas con que debe cerrarse el Año Santo, la que hizo suya y bendijo con la mayor complacencia el Santo Padre y nuestro Excmo. Prelado ha acordado ordenar que el día 15 de marzo se reúnan todos los sacerdotes de una localidad donde haya varios, con los de los pueblos más próximos y tengan una hora santa ante el Santísimo expuesto, en que previa la exposición, recitación, rosario y acto de desagravios se lea y haga una meditación sobre la excelencia del Sacerdocio, terminándose con la bendición con el Santísimo. El domingo 18 por la tarde, a la hora más conveniente en todas las parroquias se hará una función de desagravios, con exposición y en Jueves Santo una hora santa encareciendo la sagratísima institución de la Eucaristía para dar gracias por tan señalada merced.

Del Arzobispado

El último número del «Boletín Oficial del Arzobispado», contiene el siguiente sumario:

Carta del señor Obispo de Namur.—Carta Pastoral de S. E.—Telegrama de S. S.—Circular sobre Ordenes Sagradas. Procatemismo.—Mensaje de los católicos polacos.—Circular sobre el cumplimiento pascual.—Nota litúrgica.—Consulta acerca de la ley del divorcio.—Beatificación de tres mártires jesuitas.—Persegrinación nacional a Roma.—Idem de la Juventud Católica masculina.—Nota bibliográfica.—Necrología.

Notas municipales

MULTAS.

Por la Ateoría han sido multados: Con 5 pesetas cada uno, 15 industriales y propietarios, por no haber barrido la nieve de las aceras correspondientes a sus establecimientos y casas respectivamente, y 2 dueños de perros, por dejar estos sueltos en el interior del Mercado de Abastos.

CORTE DE PARIS

Señoras y señoritas: ¿Desear aprender pronto el corte y la confección? Visiten la acreditada academia (Sistema Lizarruri) que dirige la profesora Agustina Castellanos. Por solicitar así las alumnas, desde el primero de Enero llevan la labor a sus casas.

SE ADMITEN INTERIAS

SANTANDER, 3, 3.º BURGOS (Casa Escudero)

Fallecimiento del M. I. Sr. Deán

Ya nuestro número en máquina, recibimos la noticia de que acaba de entregar su alma a Dios el M. I. Señor Deán de esta Catedral don Antonio Prieto Pouparría.

Nos limitamos hoy, después de dar la noticia, a suplicar a nuestros lectores una piadosa oración por el alma del ilustre sacerdote.

D. E. P.

EL CIN DE MODY

TEATRO PRINCIPAL

TELÉFONO, 125

Hoy mié coles

A las 7:30 Única función

ESTRENO, la bonita OPERETA

Manos arriba

por Roland Tourain - Betty - Betty Stockfield.

JUEVES, DIA DE MODA

Estreno de risa:

Médico improvisado

PRONTO...

Madame Butterfly

EN ESPAÑOL

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

En Vivar del Cid falleció ayer, a los 72 años, confortada con los Santos Sacramentos, doña Francisca de la Iglesia e Iglesia, hermana de don Victoriano, cura párroco de dicho pueblo, a quien testimoniamos nuestro sentido pésame extensivo a los hijos de la finada don José (presbítero), sor Dominica (hija de la Caridad) y señorita Cecilia, sobrinos y demás familia.

Noticias varias

En el pueblo de Regumiel de la Sierra, hizo un disparo con una escopeta de dos cañones a las once de la mañana del sábado último, el concejal Paulino Abad Benito, de 35 años contra su vecino Lorenzo Ruiz Ayuso, ocasionándole heridas en las regiones escapular y en el brazo derecho, de pronóstico grave, por resentimientos que existían entre ambos.

El agresor ha sido detenido.

Del infierno de una noche de los se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando PASTILLAS CRESPO.

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados cuarenta kilos de anchoas.

Deseo dos habitaciones o un primer piso, sitio céntrico.

Ofertas: Lista Correos, Billeto 100 pesetas. A. 9.602.057.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 26, 624.

Donativo del beneficio obtenido en el baile de estudiantes en el día 25, 10 pesetas.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

Agentes activos

Bien relacionados provincia, solicita Compañía de Seguros. Máximas condiciones. Indulir sin buenas referencias. Escribir: J. Lacasa, Aparicio y Ruiz, 18.

TIENDA ASILLO.

Raciones suministradas el día 26, 1.049.

Donativos: don Pablo Giménez, 50 pesetas.

Sociedad Española Seda Artificial, a la memoria de doña Justa Arámba de Arroyo (q. e. p. d.) 50 pesetas.

10.000 pesetas

Más garantías hasta veinte mil duros, informes bancarios, ofrece contable 35 años práctico administración y comercio a industriales y propietarios.

Dirigirse a Ch, esta Administración.

Al salir en viernes último a las ocho de la noche de la Iglesia de Pampliega los fieles que habían acudido a los ejercicios de la Misión, se produjo un fuerte tumulto en la Plaza de la República entre los concurrentes a la Iglesia y un grupo de hom-

bres de ideas extremistas, dándose varios vivas y muertas de distinta significación.

Cuando más concurrida estaba la plaza, sonaron siete disparos de arma corta sin que afortunadamente produjeran daño alguno.

El Juez Municipal que estaba en las inmediaciones donde se produjeron los sucesos ordenó en los minutos, quien ordenó la detención de Daniel Mantique Juez, de ideas extremistas, como presunto autor de los disparos, calmándose los ánimos y dispersándose los vecinos a sus domicilios.

La Guardia Civil, prestó servicio durante toda la noche por las calles de la villa en evitación de que se ordenase volverse a atacar, dada la extenuación que reinaba entre los grupos predominando en su mayoría los que protestaban contra los autores de los sucesos que han venido desarrollándose durante varios días.

Coches para niños, al contado y a plazos. Ibarri, Tinte, 10, apartado de Correos número 76.

Del examen de autopsia practicado al cadáver de Alfredo González Trespademe, hallado ayer mañana muerto en su domicilio, ha dado por resultado que la muerte fué natural y en su consecuencia, esta tarde ha sido puesto en libertad su hermano Félix, que se encontraba detenido en la Cárcel.

Traspaso y venta

Se hace del local y existencias de la carpintería de Inocencio López, calle Lein Calvo, 86.

Informes: Santocildes, 6, 2.º, izquierda

CARDAD

La necesita Eladio González, que se encuentra enfermo, con cuatro hijos, uno de ellos con ataques epilépticos.

Vive: Santa Dorotea, 15, 4.º.

Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

Notas Religiosas

HOSPITAL DEL REY.—Fiestas que la Corporación del Santo Ángel de la Guardia celebrará a su Santo Patrono en el barrio del Hospital del Rey, de Burgos.

El día 28 de febrero, y a las cuatro de la tarde, se celebrarán solemnes vísperas.

El día primero de marzo, a las diez y media de la mañana, misa solemne cantada por las Juventudes católicas del barrio y en la que predicará el doctor don Gerardo San Martín, profesor de la U. P. de Burgos.

A las doce y media, y a presencia de la autoridad, se efectuará la entrega de los regalos que esta Corporación hace a sus bienhechores y después se obsequiará a 100 pobres con una sencilla comida. Además ha hecho entrega la expresada Corporación al señor alcalde de la ciudad la cantidad de 75 pesetas y otras 80 a la Tienda Asilo, para fines benéficos.

Cultos Cuaresmales

CATEDRAL (Parroquia de Santiago).—Durante el tiempo de cuaresma todas las tardes a las seis, se tendrán los cultos siguientes:

«Domingos, martes y viernes», rosario, ejercicio del Via-Crucis y el salmo «Misereatur».

Lunes, miércoles y jueves», rosario, y breves puntos de doctrina cristiana.

En los sábados confesiones.

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo.

Día 28.—A las seis, vía crucis y plática doctrinal a cargo del M. I. Sr. D. Felipe Abad, acerca del tema «La vida pública o evangélica de Nuestro Señor Jesucristo».

SANTA AGUEDA.—Todas las tardes, a las siete, se rezará el rosario y explicación doctrinal.

Los martes, viernes y domingos se hará el ejercicio del Via-Crucis, en lugar de la plática.

La parte musical está a cargo del coro de las Juventudes.

Ejercicios espirituales

SAN COSME.—Por la mañana, a las diez y media, misa y durante esta habrá breve instrucción.

A las once, meditación y cánticos.

Por la tarde, a las siete, rosario, plática y meditación, terminando con cánticos.

En miércoles y viernes solemne Vía Crucis.

SAN LORENZO.—Los martes y viernes, a las seis, santo rosario y a continuación ejercicio del Via-Crucis.

CAPILLA DE MARIA INMACULADA (Servicio Doméstico), Santa Clara, 60.

Por la mañana, a las cinco y tres cuartos, misa y meditación.

Por la tarde, a las cinco, todos los días.

Dirigirá los Santos Ejercicios el R. P. Aurelio Calzada.

Sección de Estadística

DEFUNCIONES

Durante las veinticuatro horas últimas se han hecho en el Cementerio Municipal, las siguientes inhumaciones:

Alfredo González Trespademe, de 50 años, de Madrid, Fernán-González, 72

Florencio Rojo Revuelta, de 22 años, de Castillo de Anevas (Santander), Hospital Militar.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa de lo acordado

En los pasillos.-Diálogos interesantes.-El ambiente es de inminente crisis

Dice Largo Caballero

Madrid 27 (4 t).-Esta mañana, momentos antes de terminar la reunión de la minoría socialista...

Consejo de ministros.-Referencia de lo tratado

Madrid 27 (4 t).-Desde las diez y media hasta la una y cuarenta y cinco estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia...

Hacienda.-El Consejo aprobó el proyecto de presupuestos ordinarios, como consecuencia del estudio realizado en Consejos anteriores.

Sobre reintegro de timbres en los libros de cuentas corrientes y copiadore de cartas y telegramas.

Modificando el número tres de la tarifa segunda de la contribución de utilidades y riqueza mobiliaria.

Modificando el gravamen sobre contribución general de la renta.

Modificando el impuesto de transportes terrestres.

Idem idem sobre el caudal relicto.

Decreto sobre el fraccionamiento de pags de propios y aprovechamientos forestales y sobre pesas y medidas.

Gobernación.-Disposiendo que no ha lugar a la separación del alcalde de Daroca de Rioja, pero sí al apercibimiento.

Separando al pueblo de Torrelaguna, del partido de Almansa e incorporándolo al de Burgo de Osma.

Reponiendo al alcalde y primer teniente alcalde de Arcos de la Frontera.

Aplicando la ley de agosto a varios funcionarios destituidos del Ayuntamiento de Alcalá de Chisvert.

Aprobando la separación del alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz.

Decreto incluyendo entre los aspirantes al Cuerpo de interventores de fondos locales, a los aprobados en las oposiciones a depositarios municipales.

Estimando el recurso de Fidel Díaz, contra la imposición de una multa de 20.000 pesetas.

Idem idem de Juan Miranda, contra una multa de la misma cuantía.

Trabajo.-Corrida de escalas del personal del Hospital del Buen Suceso.

Marina.-Autorizando la presentación de un proyecto de ley, concediendo la continuación en el servicio a los marinos de primera clase.

Industria.-Se examinaron las bases para resolver el problema huelero de Asturias y se acordó continuar el estudio en otra reunión.

Se trató también del problema arrocero, de las obras del varadero de Marina y de la construcción de una subcentral eléctrica en Huefva.

Guerra.-Confirmando el mando

del centro de movilización y reserva al coronel de Infantería don Luis Pareja.

Idem del batallón de montaña número 6, al teniente coronel don José González Morales.

Concediendo la laureada al alférez señor López Neira.

Decreto sobre abastecimiento de aguas al regimiento de Artillería número 4, de guarnición en Medina del Campo.

Justicia.-Nombrando Magistrado del Supremo a don Salvador Alarcón.

Idem magistrado de la Audiencia de Madrid, a don Luis Merino.

Idem presidente de la Audiencia de Palencia, a don Enrique Fernández Álvarez.

Idem presidente de la Territorial de Oviedo a don Faustino García.

Idem juez de Madrid, a don Ernesto Sánchez Movellán.

Convocando oposiciones para aspirantes a médicos de prisiones.

Estado.-El ministro dió cuenta de los asuntos pendientes, entre ellos el acuerdo con Francia.

Se acordó denunciar el convenio comercial con Estonia.

Segovia 27 (4 t).-Desde el domingo nevó copiosamente en toda la provincia.

La nieve alcanza una altura de 20 centímetros en las calles. No han llegado los automóviles de viajeros y de correos. De seguir nevando se interrumpirá la comunicación con la provincia y con Madrid.

Avila 27 (4 t).-La nieve alcanza en la capital una altura de cuarenta centímetros. Las noticias de la provincia dicen que la nevada es grande y que se hace muy difícil el paso por los puertos.

Un manifiesto revolucionario

Ciudad Real 27 (6 t).-El Pueblo Manchego publica hoy un manifiesto que los grupos anarquistas y de juventudes libertarias de Puertollano dirigen a las juventudes revolucionarias y a los trabajadores en general.

Entre otras cosas, el citado manifiesto dice: No divaguemos y actuemos tirando a la cabeza. La compasión para con los fascistas es criminal. Fascista que veamos, fascista que debe ser ametrallado por las juventudes revolucionarias.

Madrid 27 (6 t).-A primera hora de la tarde llegaron al Congreso los señores Cambó y Maura conferenciando extensamente.

Cambó negó que hubiera celebrado otras entrevistas y confirmó que esta tarde hablaría con Gil Robles. Ignoraba el alcance de la conversación de éste con Ventosa. Cree que esta semana habrá acontecimientos políticos porque la situación es insostenible. El Parlamento está paralizado y no se hace labor positiva.

De las conversaciones con Lerroux se deduce que no ocurrirá nada, que es precisamente lo peor que pudiera ocurrir.

Después de conversar Cambó y Maura, se acercó Prieto, diciendo que la situación era difícil.

Maura dijo entonces que esta semana no ocurrirá nada.

No hay que hacer augurios absurdos, agregó Prieto. Lo más que puede decirse es que hoy no ocurrirá nada.

La CEDA, replicó Maura, tiene interés en derribar al Gobierno; y Cambó y los regionalistas han venido para encuadrar a la CEDA.

Habló Prieto luego de la presentación de los presupuestos diciendo que tenía por único objeto prolongar la vida del Gobierno; recurso inútil porque el Gobierno podía caer por cualquier cosa, por ejemplo, en el proyecto de ejecución de obras.

Ambiente de crisis.-Se apuntan soluciones

Madrid 27 (6 t).-A última hora de la tarde el ambiente es de crisis inminente.

Alba trabaja intensamente para procurar la rápida solución de la crisis. La división en el Gobierno es evidente. Ahora se trata de la extensión que ha de tener aquella. Probablemente mañana en la reunión de la minoría radical se despejará la situación.

Si prevalece el criterio favorable a inclinarse a las derechas la crisis se limitaría a Gobernación y Hacienda. Guerra del Río continuará. Se asegura que Salazar Alonso irá a Justicia y Alvarez Valdés a Gobernación.

Dice Gil Robles

Madrid 27 (6 t).-Gil Robles fué abordado por los periodistas.

No sé lo que pasará, dijo, pues estamos al comienzo de la semana.

Pues usted dijo el viernes que habría sorpresas.

Y les parece poca sorpresa que no haya pasado nada?

PROVINCIAS

El temporal de nieves.-Un manifiesto revolucionario

do el escultor catalán José Llimona. La cámara mortuoria ha sido adornada sencillamente, ostentando en su principal el Crucifijo.

El Ayuntamiento costeará los gastos del entierro.

Dimite el alcalde

Santiago de Compostela 27 (6 t).-Ha dimitido el alcalde, vista la obstrucción que se le hacía para el desempeño de su cargo.

Para proceder al traslado del difunto Arzobispo de Santiago han llegado el Obispo de Lugo y una comisión del Cabildo.

Llega el Alto Comisario

Melilla 27 (6 t).-Llegó el Alto Comisario pilotando un hidroavión, amenzando en las inmediaciones de la base de Atalaya. Fué recibido por las autoridades, celebrándose en la Residencia una recepción.

El señor Rico Avelo permanecerá varios días en esta ciudad.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del Martes

Madrid 27.-El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS.

Guardia civil.-Capitán don Eugenio Touchard Pérez, de disponible forzoso en Aguilaf de Campoo, a la cuarta Compañía de la Comandancia de Badajoz.

Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.-Maestros herradores y forjadores don Valentín María García, don Santiago Miguel Barbero y don Cecilio Gómez del Hoyo, del regimiento de Artillería ligera núm. 11 al ligero número 2 núm. 7 y núm. 10, respectivamente.

Otro, don Crescencio Catalán Palacios del regimiento de Cazadores e Caballería núm. 4, al regimiento de Transmisiones.

Sanidad Militar.-Sargento don Cecilio Massanet Font, del cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad a segundo grupo de la misma.

Don Felipe García Lete, del primer grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar, a cuarto grupo de la misma.

CONCURSOS

Para proveer una vacante de teniente auxiliar en la Escuela de Observadores de Aerostación, se anuncia el correspondiente concurso, pudiendo participar en él los de dicho empleo de cualquier Arme o Cuerpo que posean el título de observador aerostero.

DOLORS, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

¿Cuál es la actitud de su minoría? -Yo me atengo a mi discurso de Salamanca.

La proposición del entierro

Madrid 27 (6 t).-Firmada por el señor Bilbao y otros tradicionalistas se iba a presentar una proposición pidiendo la derogación de algunos artículos de la ley de enterramientos.

Como el señor Albiñana tenía preparada ya otra análoga no tuvieron inconveniente en firmarla, juntamente con los regionalistas y los agrarios. A última hora parece que no se presentará hoy ante la situación del Gobierno. Si se presentaría hoy sería la proposición del entierro porque la votación todas las derechas y el Gobierno sería derrotado, siendo así la proposición del entierro.

Segovia 27 (4 t).-Desde el domingo nevó copiosamente en toda la provincia. En la capital la nieve alcanza una altura de 20 centímetros en las calles. No han llegado los automóviles de viajeros y de correos. De seguir nevando se interrumpirá la comunicación con la provincia y con Madrid.

Avila 27 (4 t).-La nieve alcanza en la capital una altura de cuarenta centímetros. Las noticias de la provincia dicen que la nevada es grande y que se hace muy difícil el paso por los puertos.

Un manifiesto revolucionario

Ciudad Real 27 (6 t).-El Pueblo Manchego publica hoy un manifiesto que los grupos anarquistas y de juventudes libertarias de Puertollano dirigen a las juventudes revolucionarias y a los trabajadores en general.

Entre otras cosas, el citado manifiesto dice: No divaguemos y actuemos tirando a la cabeza. La compasión para con los fascistas es criminal. Fascista que veamos, fascista que debe ser ametrallado por las juventudes revolucionarias.

Madrid 27 (6 t).-A primera hora de la tarde llegaron al Congreso los señores Cambó y Maura conferenciando extensamente.

Cambó negó que hubiera celebrado otras entrevistas y confirmó que esta tarde hablaría con Gil Robles. Ignoraba el alcance de la conversación de éste con Ventosa. Cree que esta semana habrá acontecimientos políticos porque la situación es insostenible. El Parlamento está paralizado y no se hace labor positiva.

De las conversaciones con Lerroux se deduce que no ocurrirá nada, que es precisamente lo peor que pudiera ocurrir.

Después de conversar Cambó y Maura, se acercó Prieto, diciendo que la situación era difícil.

Maura dijo entonces que esta semana no ocurrirá nada.

No hay que hacer augurios absurdos, agregó Prieto. Lo más que puede decirse es que hoy no ocurrirá nada.

La CEDA, replicó Maura, tiene interés en derribar al Gobierno; y Cambó y los regionalistas han venido para encuadrar a la CEDA.

Habló Prieto luego de la presentación de los presupuestos diciendo que tenía por único objeto prolongar la vida del Gobierno; recurso inútil porque el Gobierno podía caer por cualquier cosa, por ejemplo, en el proyecto de ejecución de obras.

Ambiente de crisis.-Se apuntan soluciones

Madrid 27 (6 t).-A última hora de la tarde el ambiente es de crisis inminente.

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4% Serie F. de 50.000 70'05 70'10 - A. de 500 70'05 70'15

Exterior 4% Serie F. de 24.000 81'75 - A. de 1.000 82'50

Amortizable 4% Serie F. de 25.000 80'75 - A. de 500 80'50

Amortizable 5% viejo Serie F. de 50.000 95'80 - A. de 500 94'00 95'75

Amortizable 5% 1917 Serie F. de 50.000 88'75 - A. de 500 88'90 88'75

Amortizable 5% 1926 Serie F. de 50.000 99'90 - A. de 500 99'90

Amortizable 5% 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 87'50 87'45 - A. de 500 87'55 87'45

Amortizable 5% 1927 libre Serie F. de 50.000 100'00 100'00 - A. de 500 100'50 100'50

Amortizable 3% 1928 Serie H. de 250.000 74'00 - A. de 500 74'25

Amortizable 4% 1928 Serie H. de 200.000 88'00 - A. de 400 88'00

Amortizable 4 1/2% 1928 Serie F. de 50.000 95'50 - A. de 500 95'50

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 98'75 98'65 - C. de 25.000 98'75 98'65

Valores especiales Cédulas Hipotecarias 1 por 100 87'70 - Id. 5 por 100 96'10 96'20 - Id. 6 por 100 103'25 103'50 - Marruecos 5 por 100

Acciones Banco de España 550'00 550'00 - Hipotecario 270'00 - Hispano Americano - R. de la Plata (nuevo) 195'00 - Español de Crédito Central 202'00 - Arrendataria de Tabacos Explosivos 670'00 668'00 - Azucareras ordinarias 45'00 - Altos Hornos 220'00 - Duro Felguera 219'00 220'00 - Madrid Zaragoza-Alicante 244'00 - Norie de España

Cambio internacional Francos 48'75 48'75 - Libras esterlinas 57'85 57'80 - Francos suizos 239'50 239'25 - Belgas (oro) 172'65 172'65 - Liras 64'00 64'10 - Dólares 7'48 7'46 - Marcos 2'94 2'94 - Escudos portugueses 84'70 84'70



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicenta VENTA EN FARMACIAS

MANRIQUE ELECTRICIDAD ha comenzado la reorganización de su negocio con el fin de adaptarle a las nuevas bases dictadas por el Gobierno sobre instalaciones eléctricas. Con este motivo ofrece a Vd. un buen número de Aparatos de alumbrado y apliques de factura moderna para comedor, gabinete, despacho, hall, etc., con una bonificación de un 50% sobre los precios corrientes. Otros varios artículos eléctricos han sufrido una considerable rebaja en sus precios. Le interesa conocer estas ofertas. ELECTRICIDAD MANRIQUE LAIN CALVO, 28

Automóviles y Camiones Ingleses MORRIS Concesionario exclusivo para Burgos y Palencia JOSÉ BARRIOS Paseo de los Vadillos núm. 16 Teléfono, 452 - R. BURGOS Farmacia y Laboratorio L. MORENO ACHIAGA Avenida de la Isla, 5

ALMACENISTAS DE VINOS Y VINATERS Sin hacer alarde de nada los mejores vinos encontraréis en TUDELLA (RIOJA), precios convencionales, servicio rápido habiendo prisa, se ponen tres envases; nada de competencias, estamos solos. Para pedidos e informes, dirigirse a los corretores José Sainz García y Miguel Santos (a) Carreta TUDELLA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

SESION DE AYER.

A las cuatro y veintidós comienza la sesión.

Preside el señor Alba. En el banco azul los ministros de Estado, Justicia y Obras públicas.

Leída y aprobada el acta se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 555.960 pesetas al presupuesto del ministerio de Agricultura para satisfacer las dietas de asistencia de los vocales de la Comisión mixta arbitral agrícola en los meses de noviembre y diciembre de 1932.

Se toma en consideración una proposición de ley de la señora Nelken, concediendo una pensión a la viuda y huérfanos del comandante de Infantería don Gerardo Folgado.

Se reanuda el debate sobre la interposición del señor Vidal y Guardiola, acerca de normas económicas para desarrollar el plan de obras públicas.

El señor Aza interviene en el debate y dice que los mismos reparos que el señor Vidal y Guardiola ha formulado en relación con la gestión del ministerio de Obras públicas podían haberse hecho a la vez de los distintos departamentos ministeriales, y muy especialmente en relación con el de Hacienda, que no ha sido capaz de estructurar un presupuesto.

Comenta el discurso del señor Prieto, en el que se adelantaba a una visión optimista del porvenir de España, y señala la contradicción que existe entre esta posición constructiva y la demotadora y revolucionaria que en tres anteriores abrazó el líder socialista.

Coincide en la apreciación hecha por el señor Prieto, según la cual el porvenir industrial de España depende substancialmente del progreso de la agricultura.

Comenta varios aspectos del plan de obras hidráulicas en su significación económica y social.

El ministro de Obras públicas agradece al señor Vidal y Guardiola que haya planteado un debate que es de los esenciales en la vida del país.

Se ha advertido durante el debate que hay una serie de problemas nacionales sobre los cuales podría ocuparse un Congreso que como éste tiene una especial composición.

El debate ha tenido la virtud de mostrar a los señores diputados que no conocían en el señor Prieto más que al diputado socialista que continuó con sus estridencias a la Cámara, al hombre público que sigue los problemas de España y que para ser un estadista no le falta más que desprenderse de la piel de socialista que le envuelve.

El señor Prieto: Su señoría me quiere desollar. (Risas).

El ministro de Obras públicas continúa su discurso y dice que si no emprendió la defensa de la gestión en Obras públicas del señor Prieto, ello fue porque esta defensa ganaría en elocuencia hecha por el propio diputado socialista.

Había el señor Vidal y Guardiola de la inversión del crédito ex-

traordinario votado por las Cortes para atender al remedio de la crisis del trabajo.

Al aplicarse la ley, y en virtud de su propio texto, se establecieron dos clases de hambrientos: los de Andalucía y Extremadura, que por gritar más, fueron atendidos, y los de Castilla, por ejemplo, que saben morir callados.

Varios diputados: Y en Aragón, y Almería.

El ministro de Obras públicas: ¿Cómo fueron distribuidos estos créditos extraordinarios? El señor Vidal y Guardiola pedía el detalle y sin perjuicio de entregar el estado correspondiente a los taquígrafos, se considera en la obligación de dar algunos datos en orden a la distribución de esos créditos. Estos, aproximadamente, se repartieron así:

Albacete, 11 millones de pesetas; Almería, 11 millones; Badajoz, 17 millones; Cáceres, 19 millones; Cádiz, 27 millones; Ciudad Real, 11 millones; Granada, 13 millones; Jaén, 16 millones; Madrid, 20 millones; Murcia, 17 millones; Sevilla, 42 millones; Melilla, cinco millones; Ceuta, tres millones.

La situación actual es la misma y hoy que declarar que la misma de trabajo no podrá resolverse únicamente con Obras públicas.

Todas las Comisiones que vienen a ver al ministro piden trabajo y cuando se les contesta que no hay dinero, recuerdan las palabras del señor Gil Robles, según las cuales hay que ir a buscarlo donde lo haya.

El señor Gil Robles: Y para eso aquí están nuestros votos.

El ministro de Obras públicas: Yo esperaba esa contestación de su señoría.

El señor Gil Robles: Lo que lamentamos es que el Gobierno no se haya adelantado con sus actos a ese reconocimiento.

El ministro de Obras públicas: Pues vamos a ver, porque ya están sobre la mesa varios proyectos.

Habla del presupuesto extraordinario y asegura que en él se dedicará una partida considerable a la conservación de carreteras.

El ministro de Obras públicas está soportando cargas que no le competen, que no le corresponden en un régimen nacional. Entre ellas figuran el de los contratistas que trabajaron en el período de transición de la Dictadura a la República, y a los cuales ha sido preciso atender.

El problema de los ferrocarriles es de los más importantes, y bien debería ser examinado y resuelto por el ministerio de Industria y Comercio.

La construcción del Madrid-Burgos, por ejemplo, que reduce el trazado a la frontera de Irún, es en el fondo una mejora en la línea actual. Para la Compañía del Norte es evidente que el problema es otro, porque está línea se hará una sería competencia. Pero desde aquí, y en función del interés público, así hay que considerarlo.

En poder de la Cámara está el nuevo plan de ferrocarriles y su de su ordenación.

Rectifica afirmaciones hechas por el señor Vidal y Guardiola en relación con el empleo de fondos

destinados a obras hidráulicas, y asegura que la distribución se ha hecho con absoluta objetividad.

Se pronuncia en contra del subsidio para remediar el paro obrero. El ministro de Hacienda lee unos proyectos, que pasan a la Comisión correspondiente.

El señor Lorenzo Pardo lee unas cuartillas que lleva redactadas.

Detalla el alcance de su obra, exponiendo el plan de obras hidráulicas que dirige.

Se suspende este debate.

Se discute un dictamen de la Comisión de Estatutos, disponiendo que se celebre un plebiscito en la provincia de Alava, para conocer la voluntad de dicha provincia para entrar a integrar la región autónoma.

El señor Pascual Leone, radical, presidente de la comisión, explica la tramitación del Estatuto vasco en el seno de la comisión y el origen del problema que se plantea en vista de que no está clara la voluntad de la provincia alavesa a entrar a formar parte de la región autónoma vasca.

El señor Salmón, popular agrario, defiende un voto particular, oponiéndose al plebiscito por estimar que está claro que Alava no quiere integrar dicha región. Firman también el voto los populares agrarios señores Sánchez Miranda y Carrascal, el tradicionalista Oriol y los señores Maestre Zapata y Golcochea, de Renovación española, y el señor Royo Villanova.

MADRID

El momento político. -- ¿Crisis parcial? -- Notas ampliatorias del Consejo de ayer

Un documento dirigido a Lerroux por muchos diputados radicales

Madrid 28.—El interés político está concentrado en una carta respetuosa que unos diputados radicales entregaron hoy al señor Lerroux en la reunión que celebró el grupo parlamentario en el Congreso. En ella se pide que teniendo en cuenta la composición política de la Cámara, en la cual se refleja, a juicio de los firmantes, el verdadero sentido de la voluntad nacional, se fije claramente la política del Gobierno, o que cuando menos, si no coincidiese con el criterio triunfante en las elecciones generales de orientación derechista, se diga claramente cuál es la política gubernamental, saliendo de la desorientación a que ha dado lugar el cambio de orientación que se viene ofreciendo de algún tiempo a esta parte. Se lamentan los firmantes de la carta de las manifestaciones públicas que de vez en cuando hacen algunos ministros, comprometiendo en ellas el criterio de un partido que solo puede fijarse por acuerdos en un Congreso nacional o por decisión de sus autoridades directivas.

El número de firmantes del documento era a última hora de la tarde, de 52.

Se atribuye la redacción de la carta al diputado por Ceuta señor Peyre, y la firman primeramente los diputados radicales por las provincias andaluzas, extremeñas y manchegas que fueron a la lucha electoral en unión de las fuerzas populares agrarias, triunfando con la participación de sus votos.

El documento ha sido muy comentado haciéndose cálculas sobre las decisiones que adopte la minoría en la referida reunión, a la que asistirá el señor Martínez Barrio, para contestar a las alusiones de que pueda ser objeto.

Nota ampliatoria del Consejo de ayer

Madrid 28.—El ministro de Hacienda dejó ultimado el presupuesto. El déficit inicial era de 800 millones de pesetas y ha quedado reducido aproximadamente

El señor Golcochea opina que la eliminación de Alava, después de la de Navarra, significa el fracaso del Estatuto vasco. No puede tenerse menos consideración con Alava que la que se ha tenido con Navarra.

Se ocupa de la convocatoria del plebiscito que hizo el Gobierno del señor Martínez Barrio.

—Yo lo que hice en aquel decreto, dice el señor Martínez Barrio, fué autorizar el plebiscito que ya estaba convocado y que hubiera una representación distinta de la establecida.

El señor Golcochea: Lo que se ha demostrado es la complicidad del Gobierno para la escandalosa falsificación del plebiscito del Estatuto vasco. (Protestas de los nacionalistas vascos).

—Ese plebiscito, añade el señor Golcochea, se amañó por las Comisiones gestoras con ausencia de todo control. (Los nacionalistas vascos le interrumpen).

El presidente le ruega que se contenga, observe una actitud conveniente.

El señor Golcochea insiste en que el Gobierno protegió una maniobra favoreciendo las aspiraciones de los nacionalistas para que triunfara el Estatuto. Se dirige a los vascos y les dice que ellos no se recatan para decir que sus intenciones son implantar un Estado Nacional en las Vascongadas.

El señor Martínez Barrio reitera que el Gobierno no hizo sino proceder de manera imparcial, dando garantías a todos.

El señor Rey, de la Lliga, explica el criterio contrario de su minoría al voto particular, diciendo que se debe consultar nuevamente la voluntad de Alava.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

tuviera tanta prisa y diera lugar a que se realicen las cosas, pues pudiera quedar satisfecho antes de lo que se esperaba.

Manifestaciones de Alba

Madrid 28.—Terminada la sesión el señor Alba dijo a los periodistas: —Se han presentado dos proposiciones incidentales, una sobre los entramados católicos y otra sobre Correos. Como ésta última es una cuestión palpitante, habrá que darla preferencia. En esta proposición se pide a las Cortes que se sirvan declarar en disgusto con que observan la frecuencia transgresión de las leyes votadas por los Constituyentes, particularmente por la que afecta al momento presente en aquello que se relaciona con las leyes de bases de Correos y Telégrafos, notoriamente violadas por la actuación del ministro de Comunicaciones. Firmar la proposición varios diputados socialistas.

Mañana continuará el debate sobre el plebiscito de Alava, y después irá el proyecto para abreviar los trámites en la ejecución de las obras públicas para remediar la crisis del trabajo. Después irá la interposición sobre el tratado del Uruguay y la de los Correos.

La situación política. -- ¿Habrá crisis parcial?

Madrid 28 (12 m.).—El problema político está notoriamente pendiente de la reunión que celebrará hoy la minoría radical, con asistencia de los ministros del partido y bajo la presidencia de Lerroux.

Parece ser, desde luego, que Martínez Barrio apoyará su posición favorable a la formación de un Gobierno centro-derecha, retirándose él y formando parte de la mayoría.

Se asegura que en esta reunión pronunciará un importante discurso, y se dice que el asunto quedará reducido a la salida de algunos ministros, que serán sustituidos como ya indicábamos ayer.

Dice el ministro de Estado

Madrid 28 (12 m.).—Se asegura que en el Consejo de ayer el ministro de Estado dio cuenta de la visita que le había hecho el Nuncio, quien se produjo en términos de gran respeto para el Gobierno de la República, términos que al ser conocidos por el Gobierno, se satisficieron plenamente.

Dícese sin embargo, que después de la reclamación hecha por el Gobierno español al Vaticano, no irá Pitta Romero de embajador cerca del Papa. Con este rumor contrasta lo dicho por Pitta Romero, quien precisamente tiene ahora más empeño que nunca en posesionarse de la Embajada, para la que saldrá dentro de poco.

Contra el aumento del precio de los periódicos

Madrid 28 (12 m.).—El Comité central de la Federación Gráfica Española afecta a la U. G. T. y cuyos socios se titulan trabajadores de la Prensa, se reunió ayer cerca del Papa. Con este rumor contrasta lo dicho por Pitta Romero, quien precisamente tiene ahora más empeño que nunca en posesionarse de la Embajada, para la que saldrá dentro de poco.

Varios asentamientos de campesinos

Madrid 28 (12 m.).—Se ha reunido la Comisión permanente agrícola social del Consejo ejecutivo de la Reforma agraria, acordando asentar a los yunteros extremeños en las fincas Las Cabezas, Deda de Calera y en otras propiedad de un grande de España y encavadas en la provincia de Cáceres.

También se acordaron otros asentamientos en Trujillo, Camorra y otros puntos y se aprobaron las valoraciones de mejoras no amortizadas en diversas fincas que han sido objeto de expropiación.

URKOSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc., etc.

PROVINCIAS

Amenazas de Largo Caballero

Barcelona 28 (12 m.).—Son objeto de toda clase de comentarios las declaraciones hechas por Largo Caballero a Barcelona a Joaquín Maurín, único que logró entrevistarse con él en las oficinas publicadas, según se dice, en el periódico «Adelante».

Afirma Largo Caballero que la política española se encuentra en una situación que no hay otra salida que una dictadura de derechas o una dictadura obrera.

La primera, no es viable, porque a ella se opondría la clase trabajadora; es necesario pensar en la dictadura del proletariado por lo que habrá que apoderarse violentamente del poder.

Banco Hispano Americano CASA CENTRAL: MADRID Capital autorizado: 200 millones de pesetas Capital desembolsado: 100 millones de pesetas Reservas: 54 millones de pesetas CAJA DE AHORROS Imposiciones y reintegros todos los días laborables Sucursal en Burgos: Apartado 49

RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

MEDICO DENTISTA Antonio Diez Garcia SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA DE PRIM. 23 TELÉFONO. 212

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla Patoma 54, (Frente a la Catedral)

Jamesway MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Plaza San Vicente, 1 - BILBAO Lea Vd. en sección de económicos, anuncios de artículos que ofrece Ignacio Pelaez, Almacén de coloniales, vinos, flores y champagnes del país y extranjeros, que puede interesarle.

CRISTALERIAS COMPLETAS LA COCINA SIEMPRE NOVEDADES Modelos especiales para BARES y CAFES Vicente P. Canales A. Bonifaz, 4. BURGOS

Academia Comercial San Juan, 41.-Burgos Contabilidad, Cálculo, Taquígrafa, Mecanografía, Ortografía, etc., etc.

TARIFAS Hasta 15 palabras 0.50 plus. Inscripción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 plus. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

Ventas Tostadoras, carretillas. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10, Burgos. RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano». ¿Quiere dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas impermeables e incombustibles Grüber. Para catálogos a Urbarrí, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76. Se venden, 2 títulos de pólizas del Banco de Ahorros y Construcción, ya con derecho a edificar, un título con 85 mensualidades y el otro con 58 pagadas; para informes en la Sastretería Elvira, Pasaje de la Flora, 9. Molinos, trituradores de todas clases lásculas blancas. Urbarrí, Tinte 10 apartado correo, 76, Burgos.

OCASION. Se vende coche de niño, poco uso en precio módico. Calle de San Juan, 49, 2.º derecha. Cajas de caudales incombustibles y contra el robo Grüber. Urbarrí, Tinte 10, Burgos. Se vende tubería de hierro de 80 mm. con accesorios, a 6 pesetas el metro. Razón en esta Administración. Motores, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10. Apartado Correos, número 76. Vagonetas, se venden dos 100 metros de vía y varias herramientas de cañtera. Informes: Presidente del Sindicato «Agraria Burguense» Arriñedo casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuerdas, corral pajar y paneras. Informes: Almirante de coloniales de Venecio, Plaza Libertad. Razon: Sr. Salinas; Madrid, 7

Incubadora cien huevos seminueva y máquina de coser industrial, vendo baratas. Barriada Obrera, 4. Cajas murales, sagrados, joyeros, Grüber. Catálogos, Urbarrí, calle Tinte 10, Burgos. Se vende mesa de despacho, nogal llamada de ministro. Santander 2, tercero. Arriendos Se arrienda o vende finca dentro del radio de Burgos, con viviendas, locales para cuadras o gallineros, terreno todo de moderna instalación y muy propio para instalación asunto ganadero o similar. Informes: en Puebla, 5, primero. Traspasos Traspaso casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones y en húmedas. Informes: Almirante de coloniales de Venecio, Plaza Libertad.

Almonedas Almoneda varios muebles de 12 a 5. San Juan 43, primero derecha. Varios Francés de lecciones. Dirigente: Liana de Afuera 7, tercero. Contabilidad, Taquígrafa, Mecanografía, francés etc. Asignatura 4 pesetas al mes. Informes: Librería Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor, 49. Hago toda clase de trabajos a máquina y mano. (Oficina o domicilio) a precios económicos. También llevaría contabilidad. Informes: Concepción 7, primero. Cegulas de Común. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 4 pesetas millar. Urgentemente se necesita casa para industria preferible aislada. Razon: Bar Miraflores.

Pérdidas Pérdida de perro de caza, blanco, moteado negro. Se gratificará Isla, 1, 3.º. Pérdida dos llaves pequeñas y una mayor sujetas a un llavero. Gratificarán entrega esta Administración. Pérdida. En la carretera Burgos Madrid y en los alrededores de Aranda, de un bolsillo conteniendo objetos de recambio y cierta cantidad de dinero. Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue en la Alcaldía de Aranda o en esta Administración. Pérdida de un pendiente oro con una perla y un brillante. Madrid número 9, 2.º. (Se gratificará).

Se ofrece maestro panadero de pan Candeal y de Lujo, para dentro o fuera de la capital. Informes: Progreso número 13, Tienda vinos. Se ofrece muchacho, de 20 años, para dependiente, camarero o cosa análoga. Informes: Divino Valles, número 21, Angel Alzaga. Se ofrece, ama de cría, casada, con leche de 4 días, para criar en su casa. Informes: Aquilino González, Melgar de Fernamental. Se ofrece soltera de 28 años para criar en casa de los padres, leche de veinte días. Informarán: Alberto Izquierdo (Campolara) Aceña de Lara (Burgos) Se ofrece panadero bien impuesto en todo lo concerniente al ramo. Informes: Maón de los Infantes, Toribio Revilla.

Necesito persona formal, con deseos de trabajar, disponiendo de algún dinero, como socio, me acompañe vender pescado y otros artículos por pueblos, tengo camioneta, buenas ganancias. San Juan núm. 44, piso segundo derecha. Se necesita muchacha para todo menos para guisar. Barriada Militar, Plaza Covadonga, 8, Sr. Julián. Se ofrece joven de 28 años sabiendo contabilidad, para oficina o cosa análoga. San Gil, 3, Zapatería. Se ofrece señora viuda para señor o señora solos. Informes: San Francisco 56. Se ofrece taquígrafo. Puebla, 2 duplicado, segundo derecha. Se ofrece señora para asistente o ama seca. Informes: Progreso, número 25 buhardilla.

Se ofrece señora para asistente, buenos informes. Razón: Santa Agueda, 1, cuarto. Se ofrece modista para coser en casa. Razón: Hospital de los Ciegos, núm. 17, buhardilla. Se ofrece persona formal para oír documentos (en oficina o casa propia), cobrador o cosa análoga, bien impuesto en la escritura, contabilidad y sabiendo escribir a máquina; en horas libres sin pretensiones. Informes: Hospital del Rey, Calle del Sobrado, núm. 10, segundo. Música huérfanos, desear sabiendo clarinete, trompeta y caja para vivir en su compañía con instrumento o sin él, 8-guro resultado. Informes: el correspondiente en Huerta de Rey de EL CASTELLANO. Ama de cría. Se necesita. Informar el Dr. Gutiérrez. Almirante 19.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección. Se ofrece señora para servir, de 28 años. Informes: Hospital de los Ciegos, núm. 17, derecha. Se necesita dependiente bien impuesto en el ramo de tejidos, edad de 25 a 28 años. Plaza Mayor, número 28. Se ofrece muchacha para servir. Informes: Lain Calvo 16, primero. Cocinera o muchacha que sepa de cocina, se necesita. Alhucemas 9, Barriada Militar. Contabilidad, llevaría en horas libres. Razón: Droguería Camarero, Almirante Bonifaz. Se ofrece señora para hacer limpieza. Informes: Jesusa Pérez, Castillas 17, primero, izquierda. Herrero ofrezca para oficial o pueblo vacante. Informes: Jerónimo Palacios, en Rupelo (Campolara).

PAGINA QUINTA

FEDERACION BURGALESA DE ESTUDIANTES CATOLICOS

CASTILLA ESCOLAR

FEDERACION BURGALESA DE ESTUDIANTES CATOLICOS

RELIGION Y CIENCIA

Necesidad de la educación religiosa

El problema de la educación religiosa es, sin duda alguna, uno de los más interesantes y trascendentales...

La razón y la fe, el deber religioso y el deber moral, son como las dos alas que sostienen el vuelo del alma humana...

OROGENIA (Oros: montaña, Nuestra táctica: génesis: origen)

Para la historia de la vida de nuestros centros docentes, siempre serán aciagos estos últimos días, estos últimos meses...

El margen de todo esto, absolutamente al margen, están situados los estudiantes acólitos; hasta ellos no pueden llegar las salpicaduras de sangre que inciten...

La supremacía de la Religión

Para la historia de la vida de nuestros centros docentes, siempre serán aciagos estos últimos días, estos últimos meses...

En un momento de la electricidad, Haüy, Volta, Ampère, Faraday, Leverrier, Cauchy, Laennec, Nelaton, Claudio Bernard, Pasteur...

La confesionalidad

Una de las características más importantes del estudio católico que le reviste de algo divino y sobrenatural, es su confesionalidad...

ESTUDIANTE

El dinamismo de tu juventud puesto al servicio de nuestro ideal debe ser tu orgullo y será tu salvación.

ADVERTENCIA

Muy en breve, en la celebración de las fiestas que la F. B. de E. C. organiza en honor de su Santo Patrón...

SIN TITULO

Atrojéme a ellos, más que los gestos raros y posesos, interesantes (que abundaban), el ruido que metían, que acompañado de que caracteres expresados, augura...

ESTUDIANTE

Lee y propaga CASTILLA ESCOLAR y cumplirás un deber de católico y profesional

ALGO JUGLAESCO

Hablar de juglares es hablar de una de las muchas tradiciones españolas que tanto nos agradan...

Vertical text on the left margin containing various small advertisements and notices.

Vertical text on the right margin containing various small advertisements and notices.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 26

No se ha nombrado secretario

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano, Villanueva, Blay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la relación de los precios medios, que constituyen los artículos de suministro facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia Civil, durante el mes de Enero.

Que por la Casa de la Moneda se haga la tirada de cédulas personales para el corriente ejercicio.

Quedó enterada de dos oficios de las Diputaciones de Valladolid y Palencia, comunicando el acuerdo adoptado por dichas Corporaciones, prestando su apoyo para la realización en conjunto del proyecto del Pantano del Arlanzón en Retuerta.

Hacer presente a la Diputación de Palencia, que ésta Comisión ya viene realizando gestiones, para conseguir lo que en su carta interesa con relación al pago de atenciones de 1.ª Enseñanza, y que se le envíe copia de la solicitud que ésta Corporación tiene cursada a la Superioridad con dicho objeto.

Quedar enterada con sentimiento, del fallecimiento del peón caminero Nicolás Rodríguez.

Que se una al expediente de su razón una carta de don Cayetano López, relacionada con la instalación en esta ciudad de una granja agro-pecuaria.

Se dió cuenta de la liquidación, que remite el Delegado de Hacienda, referente al importe de las expropiaciones de fincas ocupadas con motivo de la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos, importante 656.656,56 pesetas y se acordó designar una comisión compuesta de los señores Ruera, Val, Fournier y Blay, para que se traslade a Madrid al objeto de practicar las gestiones procedentes.

Conceder la remuneración de 250 pesetas, al practicante don Antonio Casañeda, por los servicios extraordinarios que presta en la sección de dementes del Hospital.

Considerar válidos los años de inter-

inidad, prestados por el médico del Hospital Provincial, don José Luis Guillau, para el derecho al disfrute de quinquenios.

Devolver la fianza al contratista de carreteras, don Esteban Uzquiza Escolar, de Belorado.

Id. id. al de carbones con destino a las necesidades de la Beneficencia doña Celestina Portugal, de Mecarreyes.

Hacerse cargo de los dementes Julián Claudio Ortiz, de Villanueva de Teba y Alfonso Ortega Main, de Retuerta.

Estimar la instancia de doña Milagros Sopuerta, de Aranda de Duero, sobre que se le releve del pago de los gastos causados en el Hospital, por su hijo Antonio Esteban.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno, varios expedientes sobre admisiones en el Hospicio.

Aprobar varias cuentas y facturas.

La sesión extraordinaria convocada para las cuatro de la tarde, al objeto de nombrar secretario de la Corporación, fué suspendida por el señor Gobernador como consecuencia de un recurso presentado por el concursante don Jesús Fariñas.

Labradores! Si quereis aumentar vuestras cosechas, abonad vuestras tierras con abonos nitrogenados que son los llamados a resolver el problema agrario.

Cédulas de comulión a 4'00 el millar, se hacen en la imprenta de este periódico.

Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para CUBA Y MEXICO

(Salidas de Santander)

Para Habana, Veracruz y Tampico

Motonave «ORINOCO»	23 de Marzo.
Vapor «SIERRA VENTANA»	23 de Abril.
Motonave «ORINOCO»	21 de Mayo.
Vapor «SIERRA VENTANA»	22 de Junio.

Para informes dirigirse a sus Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02
SANTANDER
Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Algo de toros

Comenzó ya en España la temporada taurina con la inauguración de varias plazas, entre ellas Madrid, Valencia, Pamplona y Zaragoza y celebrada en la de Barcelona la segunda novillada del año, para que la afición burgalesa tenga alguna noticia del resultado, daremos a grandes rasgos un breve resumen.

La novillada de Madrid, se dió con un lleno como no se esperaba, se lidiaron cinco novillos Murubus, uno de Hernández y se encargaron de la lidia y muerte Palomino, Niño de la Estrella y Torero de Triana; los tres escucharon palmas. Resultó una novillada entretenida y un éxito para la empresa.

En Barcelona reapareció Mariano Rodríguez, como novillero, Madrilenito y Palmea.

Los novillos fueron de Ernesto Blanco, que cumplieron dando lugar a dos espadas a lucirse y a ser muy aplaudidos. Madrilenito en su quinto alcanzó la preja.

Valencia inauguró las fiestas de las Fallas con una novillada a cargo de Cortá Garza y Pericás, que lidiaron seis novillos de Concha y Sierra.

La entrada muy buena en la sombra y un lleno completo en el sol.

Los novillos fueron defectuosos y únicamente el primero se dejó torear, por lo que los espadas, apesar de su buena voluntad y faenas trabajosas no pudieron lucirse. El público comprendiendo así les tributó constantes aplausos.

En Zaragoza se celebró un festival a beneficio de la Sociedad de Banderilleros y Picadores aragoneses y tomaron parte en él, matando un novillo cada uno, vestidos de paisano, Lagartito, Noain, Pinturas, Torón, César y Grinda.

Francisco Royo (Lagartito) no tuvo acierto, en cambio Noain, toreó con valentía y dió una formidable estocada. Cortó una preja.

Pinturas fué cogido al banderillar y mató mal.

Torón estuvo bien toreando y Paco César muy lucido.

LAS FALLERAS DE VALENCIA.

El 17 de marzo se lidiaron seis toros de Concha y Sierra por Barrera, Ortega y La Señal.

El 18 toros de Villanueva para Enrique Torres, Ortega y Victoriano La Señal.

El 19 toros de Indalecio García, estará a cargo la lidia de Barrera, Ortega y Fernando Domínguez.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

NITRATO DE CHILE

*sensacional
baja de precios*

*consulte
a su proveedor
habitual*



Folleton de EL CASTELLANO

1.º OCTUBRE 1930

EDITORIAL JUVENTUD S. A.

LA NOVELA ROSA

Provenza, 216 y Arban, 107 y 109.—BARCELONA

EL HADA ALEGRIA

POR
R. PEREZ Y PEREZ

el lujo frívolo, moderno, al cual se había acostumbrado durante su prolongada estancia en París.

Sintióse dominado por una extraña serenidad y mirando aquellos pastozuelos de los tapices se durmió confiadamente como un niño que siente caer sobre su faz dormida la mirada vigilante de su madre. Pasó toda la noche de un tirón en el lecho real, rendido como estaba por las emociones y la fatiga del largo viaje, y el reposo benefició el sistema nervioso. No poco había contribuido a esto el amistoso, el cordial recibimiento de Alfonso Ros-

pide que le llenó de halagüeñas esperanzas para el porvenir... Esperanzas fientes y serenas de paz y de hogar.

Habíase vencido así mismo, procurando ahogar sus repugnancias hacia Rospide, y estaba decidido a combatir energicamente sus prevenciones, en aras de su propia tranquilidad.

¡Paz, mucha paz...! ¡Oh, cómo la deseaba!

Mientras Blondin, el ayuda de cámara francés que había traído consigo, trasataba en el cuarto de baño y el ropero ordenándolo todo, Fernando Cortezo, de pie junto a la vidriera central del cuarto de trabajo (una vidriera hasta la cual

(8) se subía por tres escalones), contemplaba el radiante panorama deslumbrador, aspirando la brisa marina y el perfume balsámico de los pinos que movían sus copas en el delicado balanceo. Bajo el ventanal que salía afuera, por una amplia repisa como de mirador, el lindo jardín lucía la esplendidez de sus arriates festoneados de boj y llenos de flores, sus grupos de arbustos y sus fuentes parleras, para terminar en la balaustrada barroquista donde las damas y los heliotropos se abrazaban fraternalmente confundiendo entre los clavos y los narcisos que crecían en tiestos, sobre el pretel.

Bajo la baranda de piedra, el pinar bravo, esplendoroso, llegaba hasta el valle cortado a trechos por la blanca espiral del camino. Seguían luego unos cuantos huertos de naranjos y, por fin, tras la faja de arena finísima, aparecía el mar inmenso, augusto, infinito...

Rielaban sobre las ondas espumosas los rayos brillantes del sol haciendo brotar entre los rizados y sus encajes reflejos de oro y esmeralda. Sólo cortaban la superficie lisa algunas velas blancas de pobres barquillas pescadoras y, allá casi en la línea confusa del horizonte, un punto negro esfumado entre la bruma... Un vapor cuya marcha apenas se advertía en la inmensidad de la gran charca.

Con los ojos entornados, el enfermo miraba las redes extendidas en la playa, donde unos pescadores las zurcían. Los chiquillos, descalzos y con los calzones arremangados, metíanse en el mar en busca de cangrejos y caracoles, saltando alborozados cada vez que la ola pujante amenazaba alcanzarlos para envolverlos. Merced a un salto prodigioso se libraban del remojón seguro y así, bajo la ardorosa caricia del sol y el fresco beso de la brisa marina, crecía la raza fortísima de pescadores, sana de alma y de cuerpo, sin llevar en su cerebro el germen de ideas malsanas, ni en su organismo el estigma de la depauperación, triste patrimonio de las desventuradas clases obreras del día aplastadas bajo el ambiente melfítico de las grandes urbes...

En las casas de campo pulcramente encaladas, hallábanse abiertos al sol balcones y ventanas y se divisaban las ropas tendidas, los colchones puestos a ventilar, los trastos en desorden, esperando la mano hacendosa de la mujer o de la moza que había de limpiarlos. Advertíase el trajín diario de la vivienda labradora... El ir y venir de la dueña dando el salvado a las gallinas que careaban impacientemente capitaneadas por el airoso gallo de brillante plumaje, a las palomas que vuelan raudas rozando muchas veces las almenas del casullo, al cor-

do que gruñe impertinente y devora con avaricia...

Las chimeneas lanzaban bocanadas de humo, se oían canciones populares de jota o de fandango, golpes de azadas, rebuznos, ladridos, murmurar de charlas, píos de pajarillos, todo el concierto de la vida campestre que subía como armonía rara y maravillosa hasta las regiones infinitas...

Era la vida que cantaba la vida que relata... como sabe cantar y sabe reír esa vida sencilla y sin complicaciones del pobre que vive hoy sin pensar en mañana; que vive feliz, sin preocupaciones, sin ambición, libre, fuerte, piélica. Mañana... ¡Dios proveerá!

A Fernando Cortezo le parecía que no estaban tan lejos aquellos días en que, como los rapaces pescadores, se sumergía en el agua, en que trepaba peñas arriba, en que, como ellos, tenía salud y paz. Ante el cuadro soberbio y envidiable de vida, el joven se sentía más ruin, más mísero y lleno de admiración por aquella pléora de energías que la Naturaleza y las gentes expresaban. Quería con ansias locas estar sano, ser fuerte y dichoso...

¿Por qué salió de Fenollar? ¿Por qué, siguiendo el impulso de su raza materna, aventurera y temeraria, levantó el vuelo para caer extenuado lejos del hogar, al primer estuerzo de energía?

Mezclado con el atrevido denuedo de los antepasados montañeses, llevaba en su espíritu y en su sangre el germen morbosos de la raza paterna. Raza desmedrada y abúlica de cortesanos gastados en la intriga, de palaciegos elegantes agotados por la atmósfera viciosa del placer; y así aquella mezcla extraña y antagónica le llevó a la ruina, porque el esfuerzo gallardo y pujante, primera tentativa de valor y de fuerza, decayó en seguida falta de energía del arranque para ser substituido por el indolente aplaniamiento atávico de los Cortezo.

¡Oh, si hubiese sofocado aquellos arranques de la loca adolescencia que le impulsaron a partir! Entonces era fuerte y sano, robusto y viril. Si hubiese continuado en Fenollar, si hubiese aceptado una de las soluciones prácticas que su letrado le propuso como medio de reparar las deudas de su padre, explotando los terrenos incultos que rodeaban el castillo en una gran extensión y que a la razón, Rospide había convertido en riquísimos huertos de naranjos, dedicándose a una vida modesta de señor provinciano y pagando lentamente, merced a una sabia economía, la carcoma de los pagarés sin llegar a vender el patrimonio de los Fenollar; si hubiese descansado de la fatiga de los días laboriosos durmiendo un sueño honrado sobre el lecho real, si se hubiese

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

¿STED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Vento al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y botones de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precitado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.